



**Well-wishers include:**

- Abiola Awojobi, Women's Hour, BBC Radio 4
- Ada Teja, Italy/Cuba
- Alberto Hinrichsen, University of North London
- Alicia Martínez, Amnistía Internacional, Argentina
- Andrzej and Katarzyna Dembicz, CESLA, University of Warsaw, Poland
- Anna María Navarrete, mother of disappeared Universidad de Concepción student, Chile
- Asunción Horno-Delgado, University of Colorado at Boulder, USA
- Brígida Pastor, University of Glasgow
- Carlos Silva, UNIFACS, Brazil
- Central America Women's Solidarity Campaign, UK
- Claudia Hasanbegovic, University of Canterbury
- Cristina Fuentes, Canning House
- Cynthia Tompkins, University of Arizona
- David Lehman, SLAS President, UK
- Eliana Vuola, University of Helsinki, Finland
- Georgina Ashworth, Nanette Redcliff, Barbara Rogers, CHANGE Trustees, UK
- Gladys Ilarregui, Iberoamerican Cultural Foundation and George Washington University, USA
- Graciela Guilis, Psychologist, Argentina
- Haydee Araya Cabeza, British Gas
- Heather Harvey, Amnesty International UK
- Helia López, Oxford Brookes University
- Hilda Pivaro Stadniky, Universidade Estadual de Maringá, Brazil
- Horacio Cerruti-Gudberg, Universidad Autónoma de México, México
- Inés Castro Apreza, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

- 
- Ingrid Ross and Emma Brooks, University of London
  - Isabel Hilton, Journalist, The Guardian
  - Joan Lindgren, University of California at San Diego, USA
  - Judith Brister, UN, USA
  - Jules Soro, Paris, France
  - Kate Willis, University of Liverpool
  - Keith Aldridge, Gamma Associates, UK
  - Leonardo Teles, UNIFACS, Brazil
  - Librería Mujeres, Buenos Aires
  - Lilianet Brintrup and Elizabeth Pimentel, Humboldt State University, USA
  - Lola Luna, Universidad de Barcelona, Spain
  - Luiz Café, UNIFACS, Brazil
  - Magdalena Peña, Davidson University, USA
  - Marcelo y Bettina Velázquez-Viale, Argentina
  - Maria Cristina González, Universidad Nacional de Venezuela
  - Marina Fernández Scrafield, Statistician, Brazil
  - Marjorie Agosin, Wellesley College, USA
  - Marta Rosenberg, Psychiatrist, Argentina
  - Mike Gatehouse, Translator, UK
  - Milka Castro, Universidad de Chile, Chile
  - Nancy Carol Hollander, Psychologist, USA
  - Nora Strejilevich, University of California at San Diego, USA
  - Pedro Flores Crespo, University of York, UK
  - Peter Bush, University of East Anglia
  - Ricardo Rodríguez Pereyra, Universidad Torcuato di Tella, Argentina
  - Sarah Beatriz Guardia, CEMHAL, Perú
  - Sarah Radcliffe, University of Cambridge
  - Saskia van Drunen, 3rd CEISAL, University of Leiden, Holland
  - Sylvia Chant, LSE

- Tânia Maria da Cunha Dias, UNIFACS, Brazil
- Tina Escaja / Alma Pérez, University of Vermont, USA
- Tomás Hinrichsen, University of East Anglia
- Valentin Petrussenko, Universidad de Plovdiv, Bulgaria
- Zuleikha Salim Said, Oxford University

Esther (aportado por la participante de Chiapas)

### **Discurso al Honorable Congreso de la Unión 28 marzo de 2001, Ciudad de México, México**

Buenos días Honorable Congreso de la Unión;  
Legisladoras y Legisladores de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados;

Legisladores y Legisladoras de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados;

Legisladores y Legisladoras de las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores;

Legisladores y Legisladoras de la Comisión de Concordia y Pacificación; Diputados y Diputadas; Senadores y Senadoras; Hermanos y Hermanas del Congreso Nacional Indígena; Hermanos y Hermanas de todos los pueblos indios de México; Hermanos y hermanas de otros países; Pueblo de México:

Por mi voz habla la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. La palabra que trae, esta nuestra voz, es un clamor; pero nuestra palabra es de respeto para esta tribuna y para todas y todos los que nos escuchan. No recibirán de nosotros ni un insulto ni una grosería; ¡No haremos lo mismo que aquél que el día 1° de diciembre del año 2000 rompió el respeto a este recinto legislativo! (*aplausos*)

La palabra que traemos es verdadera. No venimos a humillar a nadie. No venimos a vencer a nadie. No venimos a suplantar a nadie. No venimos a legislar. Venimos a que nos escuchen, a escucharlos. Venimos a dialogar.

Sabemos que nuestra presencia en esta tribuna provocó agrias discusiones y enfrentamientos. Hubo quienes apostaron a que usaríamos esta oportunidad para insultar o cobrar cuentas pendientes y que todo era parte de una estrategia para ganar popularidad pública; ¡Quiénes así pensaron no están presentes! (*aplausos*)

Pero hubo quienes apostaron y confiaron en nuestra palabra. Esos nos abrieron esta puerta de diálogo y son los que están presentes.

Nosotros somos zapatistas, no traicionaremos la confianza y fe que muchos en este Parlamento y en el pueblo de México pusieron en nuestra palabra. Quienes apostaron a prestar oído atento a nuestra palabra respetuosa ganaron. Quienes apostaron a cerrar las puertas al diálogo porque temían una confrontación perdieron; porque los zapatistas traemos palabra de verdad y respeto.

Quienes apostaron a prestar oído atento a nuestra palabra respetuosa, ganaron; quienes apostaron a cerrar las puertas al diálogo porque temían una confrontación, perdieron, porque los zapatistas traemos palabra de verdad y respeto.

Algunos habrán pensado que esta tribuna sería ocupada por el SubMarcos y que sería él quien daría el mensaje central de los zapatistas, ya ven que no es así. El Subcomandante insurgente Marcos es eso, un subcomandante. Nosotros somos los comandantes, los que mandamos en común, los que mandamos obedeciendo a nuestros pueblos. (*aplausos*)

Al "Sub" y a quien comparte con él esperanzas y anhelos, les dimos la misión de traernos a esta tribuna.

Ellos, nuestros guerreros y guerreras, han cumplido gracias al apoyo de la movilización popular en México y en el mundo, Ahora es nuestra hora, el respeto que ofrecemos al Congreso de la Unión es de fondo pero también de forma.

No está en esta tribuna el jefe militar de un ejército rebelde, está quien representa a la parte civil del EZLN, la dirección política y organizativa de un movimiento legítimo, honesto y consecuente, y además legal por gracia de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas. Así demostramos que no tenemos ningún interés en provocar resentimientos ni resquemores en nadie.

Así que aquí estoy yo, una mujer indígena. Nadie tendrá por qué sentirse agredido, humillado o rebajado porque yo ocupe hoy esta tribuna y hable. Quienes no están ahora ya saben que se negaron a escuchar lo que una mujer indígena venía a decirles y se negaron a hablar para que yo los escuchara.

Mi nombre es Esther, pero eso no importa ahora. Soy zapatista, pero eso tampoco importa en este momento. Soy indígena y soy mujer y eso es lo único que importa ahora.

Esta tribuna es un símbolo, por eso convocó tanta polémica, por eso queríamos hablar en ella y por eso algunos no querían que aquí estuviéramos. Es un símbolo también que sea yo, una mujer pobre, indígena y zapatista quien tome primero la palabra y sea el mío el mensaje central de nuestra palabra como zapatistas.

Hace unos días en este recinto legislativo se dio una discusión muy fuerte y en una votación muy cerrada ganó la posición mayoritaria. Quienes pensaron diferente y obraron en consecuencia, no fueron a dar a la cárcel ni se les persigue ni mucho menos fueron muertos.

Aquí, en este Congreso, hay diferencias marcadas, algunas de ellas hasta contradictorias y hay respeto a esas diferencias, pero aún con estas diferencias el Congreso no se parte, no se balcaniza, no se fragmenta en muchos congresitos, sino que precisamente por esas diferencias y por el respeto entre ellas se construyen sus normas, y sin perder lo que hace distinto a cada quien, se mantiene la unidad y con ella la posibilidad de avanzar de común acuerdo. (*aplausos*)

¡Ese es el país que queremos los zapatistas, un país donde se reconozca la diferencia y se respete, donde el ser y pensar diferente no sea motivo para ir a la cárcel, para ser perseguido o para morir!

Aquí, en este Palacio Legislativo, hay siete lugares vacíos que corresponden a siete indígenas que no pueden estar presentes y no pueden estar aquí con nosotros, porque la diferencia que nos hace indígenas a los indígenas, no es reconocida ni respetada.

De los siete ausentes, el uno murió en los primeros días de Enero de 1994; dos más están presos por oponerse a la tala de árboles; otros dos están en la cárcel por defender la pesca como medio de vida y oponerse a los pescadores piratas y los dos restantes, tienen orden de aprehensión por la misma causa,

Como indígenas, los siete pelearon por sus derechos y como indígenas encontraron la respuesta de la muerte, la cárcel y la persecución.

En este Congreso hay varias fuerzas políticas y cada una de ellas se agrupa y

trabaja con plena autonomía; sus modos de tomar acuerdos y las reglas de su convivencia interna pueden ser vistos con aprobación ó reprobación pero son respetados y a nadie se persigue por ser de una u otra fracción parlamentaria, por ser de derecha, de centro o de izquierda.

En el momento en que es preciso, todos se ponen de acuerdo y se unen para conseguir algo que consideran que es bueno para el país.

Si no se ponen de acuerdo todos, entonces la mayoría toma el acuerdo y la minoría acepta y trabaja según el acuerdo de la mayoría. Los legisladores son de un partido político, de una cierta orientación ideológica y son al mismo tiempo legisladores de todos los mexicanos y mexicanas sin importar a qué partido político pertenezca alguien o que idea tenga.

Así es el México que queremos 106 zapatistas; uno, donde los indígenas seamos indígenas y mexicanos; uno, donde el respeto a las diferencias se balanceen con el respeto a lo que nos hace iguales; uno, donde las diferencias no sean motivo de muerte, cárcel, persecución, burla, humillación, racismo; uno, donde siempre se tenga presente que, formada por diferencias, la nuestra es una nación soberana e independiente, y no una colonia donde abundan los saqueos, las arbitrariedades y las vergüenzas; uno, en donde en los momentos definitorios de nuestra Historia, todas y todos pongamos por encima de nuestras diferencias lo que tenemos en común, es decir, el ser mexicanos.

El actual es uno de esos momentos históricos, en este Congreso no mandan ni el Ejecutivo Federal ni los Zapatistas, tampoco mandan en él ningún partido político, el Congreso de la Unión está formado por diferentes pero todos tienen en común el ser Legisladores y la preocupación por el bienestar nacional.

Esa diferencia y esa igualdad enfrentan ahora un tiempo que les da la oportunidad de ver muy adelante y en la hora actual vislumbrar la hora venidera; llegó la hora de nosotras y nosotros los indígenas mexicanos y estamos pidiendo que se nos reconozcan nuestras diferencias y nuestro ser mexicanos.

Afortunadamente para los pueblos indios y para el país, un grupo de Legisladores, como ustedes, elaboró una Iniciativa de Reformas Constitucionales que cuida tanto el reconocimiento de los indígenas, como el mantener y reforzar con ese reconocimiento la soberanía nacional.

Esa es la iniciativa de Ley de la COCOPA, llamada así porque fueron los miembros de la Comisión de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión, diputados y senadores, los que la hicieron. No ignoramos que esta iniciativa de Ley COCOPA ha recibido algunas críticas.

Durante 4 años se dio un debate que ninguna iniciativa de ley ha tenido a lo largo de la historia de la Legislatura Federal en México y en este debate, todas las críticas fueron puntualmente refutadas por la teoría y la práctica. Se acusa esta propuesta de balcanizar el país y se olvida que el país ya está dividido: un México que produce las riquezas, otro que se apropia de ellas y otro que es el que debe tender la mano para recibir la limosna.

En este país fragmentado, vivimos los indígenas condenados a la vergüenza de ser el color que somos, la lengua que hablamos, el vestido que nos cubre, la música y la danza que hablan nuestras tristezas y alegrías, nuestra historia, se acusa

esta propuesta de crear reservaciones indias y se olvida que de por sí los indígenas estamos viviendo apartados, separados de los demás mexicanos y además en peligro de extinción.

Se acusa esta propuesta de promover un sistema legal atrasado y se olvida que el actual solo promueve la confrontación, castiga al pobre y le da impunidad al rico, condena a nuestro color y convierte en delito nuestra lengua; se acusa esta propuesta de crear excepciones en el quehacer político y se olvida que en el afán el que gobierna no gobierna sino que convierte su puesto público en fuente de riqueza propia y se sabe impune e intocable mientras no acabe su tiempo en el cargo.

De todo esto y de más cosas, hablarán más detalladamente los hermanos y hermanas indígenas que me seguirán en el uso de la palabra, Yo quiero hablar un poco de eso que critican a la Ley COCOPA porque legaliza la discriminación y la marginación de la mujer indígena.

Señores y señoras diputados y diputadas, senadores y senadoras: quiero explicarles la situación de la mujer indígena que vivimos en nuestras comunidades, hoy que según esto está garantizado en la Constitución el respeto a la mujer.

La situación es muy dura, desde hace muchos años hemos venido sufriendo el dolor, el olvido, el desprecio, la marginación y la opresión. Sufrimos el olvido porque nadie se acuerda de nosotras, nos mandaron a vivir hasta en el rincón de las montañas del país para que allá no llegue nadie a visitarnos, a vernos como vivimos.

Mientras no contamos con los servicios de agua potable, luz eléctrica, escuela, vivienda digna, carreteras, clínicas, menos hospitales. Mientras muchas de nuestras hermanas mujeres, niños y ancianos mueren de enfermedades curables, desnutrición y de parto, porque no hay clínicas ni hospitales donde se atiendan. Sólo en la ciudad, donde viven los ricos, sí tienen hospitales con buena atención y tienen todos los servicios; para nosotras, aunque haya en la ciudad, no nos beneficia para nada porque no tenemos dinero, no hay manera como trasladar, si lo hay ya no llegamos a la ciudad, en el camino regresamos ya muerto.

Principalmente las mujeres, son ellas las que sienten el dolor del parto, ellas ven morir sus hijos en sus brazos por desnutrición, por falta de atención, también ven sus hijos descalzos, sin ropa porque no alcanza el dinero para comprarles, porque son ellas las que cuidan sus hogares, ven que les hace falta para su alimentación.

También cargan su agua de dos a tres horas de camino con cántaros y cargando a su hijo y lo hacen todo lo que hacen dentro de la cocina. Desde muy pequeñas empezamos a trabajar en cosas sencillas, ya grandes salen a trabajar en el campo, a sembrar, limpiar y cargar niños.

Mientras los hombres se van a trabajar en las fincas cafetaleras y cañeras para conseguir un poco de dinero para poder sobrevivir con su familia, a veces ya no regresan porque se mueren de enfermedad, no da tiempo para regresar en su casa o si regresan, regresan enfermos, sin dinero, a veces ya muertos, así queda con más dolor la mujer porque queda sola cuidando a sus hijos.

También sufrimos el desprecio y la marginación desde que nacimos, porque no nos cuidan bien. Porque somos niñas, piensan que nosotras no valemos, no sabemos pensar, ni trabajar, como vivir nuestra vida, por eso muchas de las mujeres somos analfabetas, porque no tuvimos la oportunidad de ir a la escuela. Ya cuando es-

tamos un poco grandes, nuestros padres nos obligan a casarnos a la fuerza, no importa si no queremos, no nos toman consentimiento, abusan de nuestra decisión, a nosotras como mujeres nos golpean, nos maltratan por nuestros propios esposos o familiares, no podemos decir nada porque nos dicen que no tenemos derecho de defendernos.

A nosotras las mujeres indígenas nos burlan los ladinos y los ricos por nuestra forma de vestir, de hablar nuestra lengua, nuestra forma de rezar y de curar y por nuestro color que somos el color de la tierra que trabajamos, siempre en la tierra, porque en ella vivimos.

También no nos permiten nuestra participación en otros trabajos, nos dicen que somos cochinas, que no nos bañamos por ser indígenas. Nosotras las mujeres indígenas no tenemos las mismas oportunidades que los hombres, los que tienen todo el derecho de decidir de todo, sólo ellos tienen el derecho a la tierra y la mujer no tiene derecho, como que no podemos trabajar también la tierra y como que no somos seres humanos, sufrimos la desigualdad.

Toda esta situación los malos gobiernos nos enseñaron, las mujeres indígenas no tenemos buena alimentación, no tenemos vivienda digna, no tenemos ni un servicio de salud, ni estudio, no tenemos proyecto para trabajar, así sobrevivimos en la miseria, esta pobreza es por el abandono del gobierno que nunca nos ha hecho caso como indígenas y no nos han tomado en cuenta, nos han tratado como cualquier cosa; dice que nos manda apoyo, como PROGRESA, pero ellos lo hacen con intención para destruirnos y dividirnos. Así es de por sí la vida y la muerte de nosotras las mujeres indígenas, y nos dicen que la Ley COCOPA va a hacer que nos marginen, es la ley de ahora la que permite que nos marginen y que nos humillen.

Por eso nosotras nos decidimos a organizar para luchar como mujer zapatista, para cambiar la situación porque ya estamos cansadas de tanto sufrimiento sin tener nuestros derechos.

No les cuento todo esto para que nos tengan lastima o nos vengan a salvar de esos abusos, nosotras hemos luchado por cambiar eso y lo seguiremos haciendo, pero necesitamos que se reconozca nuestra lucha en las leyes, porque hasta ahora no está reconocida, sí está pero sólo como mujeres y ni siquiera ahí está cabal.

Nosotras, además de mujeres, somos indígenas y así no estamos reconocidas. Nosotras sabemos cuáles son buenos y cuáles son malos los usos y costumbres: malas son de pegar y golpear a la mujer, de venta y compra, de casar a la fuerza, sin que ella quiera, de que no puede participar en asamblea, de que no puede salir de su casa. Por eso queremos que se apruebe la Ley de Derechos y Cultura Indígena, es muy importante para nosotras las mujeres indígenas de todo México. Va a servir para que seamos reconocidas y respetadas como mujer e indígena que somos.

Eso quiere decir que queremos que sea reconocida nuestra forma de vestir, de hablar, de gobernar, de organizar, de rezar, de curar; nuestra forma de trabajar en colectivas, de respetar la tierra y de entender la vida, que es la naturaleza que somos parte de ella.

En esta ley están incluidos nuestros derechos como mujer, que ya nadie puede impedir nuestra participación, nuestra dignidad e integridad de cualquier trabajo, igual que los hombres.

Por eso queremos decirles para todos los diputados y senadores, para que cumplan con su deber, sean verdaderos representantes del pueblo. Ustedes dijeron que iban a servir al pueblo, que van a hacer leyes para el pueblo. Cumplan sus palabras, lo que se comprometieron la pueblo. Es el momento de aprobar la iniciativa de Ley de la COCOPA. Los que votaron a favor de ustedes y los que no, pero que también son pueblos, siguen sedientos de paz, de justicia, de hambre. Ya no permitan que nadie ponga en vergüenza nuestra dignidad, se los pedimos como mujeres, como pobres, como indígenas y como zapatistas.

Señoras y señores legisladoras y legisladores: Ustedes han sido sensibles a un clamor que no es sólo de los zapatistas ni sólo de los pueblos indios, sino de todo el pueblo de México; no sólo de los que son pobres como nosotros, también de gente que vive con acomodo. Su sensibilidad como legisladores permitió que una luz alumbrara la oscura noche en que los indígenas nacemos, crecemos, vivimos y morimos. Esa luz es el diálogo. Estamos seguros de que ustedes no confunden la justicia con la limosna y que han sabido reconocer en nuestra diferencia la igualdad que como seres humanos y como mexicanos compartimos con ustedes y con todo el pueblo de México.

Saludamos que nos escuchen y por eso queremos aprovechar su oído atento, para decir algo importante: El anuncio de desocupación militar de Guadalupe Tepeyac, la Garrucha y Río Euseba, y las medidas que se están tomando para cumplir con esto, no pueden pasar desapercibidas para el EZLN. El señor Vicente Fox está respondiendo ya a una de las preguntas que nuestros pueblos le hacían a través de nosotros; él es el comandante supremo del Ejército Federal y éste responde a sus órdenes, sea para bien o sea para mal. En este caso sus órdenes han sido señal de paz y eso nosotros, los comandantes y las comandantas del EZLN también daremos órdenes de paz a nuestras fuerzas.

Primero. Ordenamos al compañero Subcomandante Insurgente Marcos, que como mando militar que es de las fuerzas regulares e irregulares del EZLN, disponga lo necesario para que no se realice ningún avance militar de nuestras fuerzas sobre las posiciones que ha desocupado el Ejército Federal y ordene que nuestras fuerzas se mantenga en sus posiciones actuales de montaña.

A una señal de paz, y no responderemos con una señal de guerra; las armas zapatistas no suplirán a las armas gubernamentales. La población civil que habita en los lugares desocupados por el Ejército Federal tiene nuestra palabra de que nuestra fuerza militar no será empleada para dirimir conflictos o desacuerdos.

Invitamos a la sociedad civil nacional e internacional para que instale en esos lugares campamentos de paz y puestos de observación civil y certifique así que no había presencia armada de los zapatistas. (*aplausos*)

Segundo. Le estamos dando instrucciones al arquitecto Fernando Yáñez Muñoz para que a la brevedad posible se ponga en contacto con la Comisión de Concordia y Pacificación y con el Comisionado Gubernamental del Paz, señor Luis Héctor Álvarez, y les proponga que juntos viajen al suroriental estado de Chiapas y certifiquen personalmente que las siete posesiones están libres de toda presencia militar y que sí: ha cumplido así una de las tres señales demandadas por el EZLN para el reinicio del diálogo.

Tercero. Asimismo estamos instruyendo al arquitecto Fernando Yáñez Muñoz para que acredite ante el Gobierno Federal que encabeza Vicente Fox en calidad de correo oficial del EZLN con el Comisionado Gubernamental de Paz y trabaje coordinadamente para conseguir lo más pronto posible el cumplimiento de las dos señales restantes y se pueda así reiniciar formalmente el diálogo, la liberación de todos los zapatistas presos y el reconocimiento constitucional de los derechos y la cultura indígena de acuerdo a la iniciativa de Ley de la COCOPA. (*aplausos*)

El Ejecutivo Federal tiene ya a partir de ahora un medio seguro, confiable y discreto para avanzar en las condiciones que permitan un diálogo directo del Comisionado de Paz con el EZLN. Esperamos que haga buen uso de él.

Cuarto, Solicitamos respetuosamente al Congreso de la Unión que en la medida en que es aquí donde: la puerta del dialogo y la paz se ha abierto, facilite un lugar dentro de su espacio para que se de; si así lo acepta el Comisionado Gubernamental de Paz, este primer encuentro entre el Gobierno Federal y el enlace del EZLN; en caso de negativa del Congreso de la Unión, misma que se sabremos entender, se instruye al arquitecto Yáñez para que dicho encuentro se realice donde se considere pertinente, siempre y cuando sea un lugar neutral y que se informe a la opinión pública de lo que ahí se acuerde.

Señoras y señores legisladoras y legisladores: De esta forma dejamos clara nuestra disposición al diálogo, a la construcción de acuerdos y al logro de la paz. Si ahora se puede ver con optimismo el camino de la paz en Chiapas, es gracias a la movilización de mucha gente en México y en el mundo. A ella le agradecemos especialmente. También ha sido posible por un grupo de legisladores y legisladoras que ahora están en frente de mí, que han sabido abrir el espacio, el oído y el corazón a una palabra que es legítima y justa, a una palabra que tiene de su lado a la razón, la historia, la verdad y la justicia y que sin embargo no tiene aún de su lado a la ley.

Cuando se reconozcan constitucionalmente los derechos y la cultura indígena de acuerdo a la Iniciativa de Ley de la COCOPA, la ley empezará a unir su hora a la hora de los pueblos indios.

Los legisladores que hoy nos abren puerta y corazón, tendrán entonces la satisfacción del deber cumplido. Y eso no se mide en cantidad de dinero, pero sí en dignidad. Entonces ese día los millones de mexicanos y mexicanas y de otros países, sabrán que todos los sufrimientos que han tenido en estos días y en los que vienen, no fueron en vano.

Y si hoy somos indígenas, después seremos todos nosotros y otros que son muertos, perseguidos y encarcelados por razón de su diferencia.

Señoras y señores legisladores: Soy una mujer indígena y zapatista. Por mi voz hablaron no sólo los cientos de miles de zapatistas del sureste mexicano, también hablaron millones de Indígenas de todo el país y la mayoría del pueblo mexicano.

Mi voz no faltó al respeto a nadie, pero tampoco vino a pedir limosna.

Mi voz vino a pedir justicia, libertad y democracia para los pueblos indios. Mi voz demandó y demanda reconocimiento constitucional de nuestros derechos y nuestra cultura.

Y voy a terminar mi palabra con un grito con el que todas y todos ustedes los

que están y los que no están, van a estar de acuerdo: Con los pueblos indios;

¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!"

Democracia, libertad, justicia.

Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, Congreso de la Unión. Comité  
Clandestino Revolucionario Indígena; Comandancia General del Ejército Zapatista  
de Liberación Nacional.

Muchas gracias.

*México, marzo 28 del 2001*





**Notas sobre las/los contribuyentes:**

**Ashworth, Georgina** - OBE, Fundadora y Trustee de CHANGE, UK. Recibió la Orden al Mérito del Imperio Británico por sus servicios a los Derechos Humanos, Londres, 2001. Su artículo fue escrito especialmente para este ejemplar.

**Braodbent, Lucinda** - Film-Maker, Freelance.

**Castro, Amanda** - Dra. Profesora en Colorado State University. Poeta (ver CV incluido en *Momentos en poemas*, Cuarta Parte).

**Cavalcanti R. S., Sonia Maria** - Dra., Profesora, Rectora Adjunta para Asuntos Comunitarios, Directora del CORDIS, Universidade da Salvador, (UNIFACS), Brasil; Profesora Visitante de la Universidad Complutense de Madrid, de España.

**Emmanouilidou, Katerina** - Middlesex Alumna, Admission Officer, Plymouth University.

**Esther** - Comandanta del EZLN, México, by proxy.

**Falquet, Jules** - Doctora en Sociología, miembro del Equipo de Investigación sobre Sociedades Indígenas Campesinas. Sociedades Indígenas Campesinas (ERSI-PAL) - grupo de investigación del CREDAL (Centro de Investigación, Estudios y Documentación sobre América Latina), asociado al CNRS (Francia).

**Flores Moreno, Claudia** - Estudiante del Doctorado, Departamento de Educación y Desarrollo Internacional, Instituto de Educación, Universidad de Londres, UK.

**Freeman, Jane** - Profesora jubilada, Poeta. Pseudónimo artístico de una veterana luchadora por los derechos humanos en Chile, que desea permanecer anónima. Autora de numerosos poemas publicados en UK.

**Hasanbegovic, Claudia** - Abogada argentina en DDHH de las mujeres. Estudiante de Ph.D. en la University of Kent at Canterbury, UK, completando su tesis doctoral.

**Horno-Delgado, Chonín** - Asunción, Associate Professor of Spanish, University of Colorado at Boulder. Poeta. Presidenta de la Asociación de Literatura Femenina Hispánica (ALFH), USA.

**Hinrichsen, Yanina** - Head of Finance and Resources, Careers Service, University of London, UK.

**Iarregui, Gladis** - Profesora en Delaware University, USA; Poeta (ver CV).

**Lindgren, Joan** - Profesora jubilada, Poeta, Escritora, Traductora. Fullbright Academic.

**Lipthay, Isabel** - Verband deutscher Schriftsteller (Sociedad de Escritores de Alemania), Poeta. Escritora.

**Luna, Lola G.** - Profesora Titular de Historia de América de la Universidad de Barcelona. Directora del Seminario Interdisciplinario Mujeres y Sociedad, SIMS y de la redacción de Hojas de Warmi. Universidad de Barcelona, España.

**Marriman, Sharon** - Estudiante del BA, Middlesex University, UK.

**Nanfito, Jacqueline C.** - Profesora, Case Western Reserve University, USA.

**Rio, Nela** - Profesora, St. Thomas University, Canadá; Poeta (ver CV en *Momentos en poemas*), Escritora, Investigadora.

**Rivera Fuentes, Consuelo**, Ph D. Student, Lancaster University, GB; Investigadora de Open University, Poeta, Escritora.

**Strejilevich, Nora** - Profesora, San Diego State University, Escritora.

**Teeple, Gary** - Profesor, Department of Sociology and Anthropology Simon Fraser University Simon Fraser University, Canada.

**Uranga López, M.C. Lourdes** - Profesora de la Universidad Autónoma Chapingo, México. Completando su tesis doctoral en la Universidad de Lieja.

**Zabaleta, Marta** - Senior Lecturer, Senior Researcher, School of Art, Middlesex University. Miembro del Advisory Group de CHANGE desde 1979.